



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 16 de noviembre de 1995
No. 97

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

BOLETIN número 119 relativos de precios de insumos para la construcción.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 6374, 6385, 5064, 5065, 5060, 5077, 6133, 6202, 1118-A1, 1120-A1, 1121A1, 6204, 1130-A1, 6191, 1127-A1, 1124-A1, 1128-A1, 1129-A1, 1126-A1, 1125-A1, 6184, 1134-A1, 6208, 6252, 6255, 1143-A1, 6234, 6235, 6236, 6239, 6241, 6242, 6331, 1159-A1, 1161-A1, 1051-A1, 6358, 6392, 6364, 6365, 6346 Y 6349.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6238, 6253, 6240, 6254, 6233, 6243, 6334, 6345, 6344, 1137-A1, 1139-A1, 1138-A1 Y 1140-A1.

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

BOLETIN número 119 relativos de precios de insumos para la construcción.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos - Secretaria de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

RELATIVOS DE PRECIOS DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION

Con fundamento en el artículo 37 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y en el artículo 12 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 8 y 68 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo publica el siguiente:

BOLETIN No. 119

Se hace del conocimiento de los usuarios que

- I.- Para los ajustes de costos de los trabajos pendientes de ejecutar de acuerdo al contrato o convenio vigente, los relativos de precios que aparecen en la presente publicación serán aplicables para el mes de octubre de 1995
- II.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 68 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las dependencias y entidades podrán calcular los relativos de precios de insumos que no aparezcan en este Boletín, investigando los precios del mes de septiembre de 1995 con respecto a agosto de 1995, los cuales se aplicarán a partir del 1o de octubre de 1995.
- III.- La fluctuación en los costos de los insumos consignada en la columna denominada "Incremento Porcentual", se refiere a la obtenida de agosto de 1995 a septiembre de 1995.
- IV.- Los ajustes se llevarán a cabo con la periodicidad y vigencia de los relativos de precios de insumos para la construcción que sean publicados en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.
Antonio G. Schleske Farah - Rúbrica.

ANEJO 1

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA TODA LA REPUBLICA CONCEPTO	MAY-JUN 1995	JULIO 1995	AGOSTO 1995	SEPTIEMBRE 1995	OCTUBRE 1995	INCREMENTO PORCENTUAL
ACERO DE REFUERZO	185.30	168.30	188.30	188.33	168.30	0.00
ACERO ESTRUCTURAL	151.44	161.44	161.48	161.48	161.48	0.00
ACETILENO	142.18	142.18	142.18	142.18	142.18	0.00
ALAMBRE REDONDO	175.26	174.80	174.12	174.12	173.70	0.19
A. AMBROSIN	174.17	174.17	174.17	174.17	174.17	0.00
ASFALTO	374.14	332.82	332.83	332.83	332.82	0.00
AZULEJOS	124.77	124.77	134.18	137.55	137.65	0.00
BARNICES	178.37	184.26	188.35	188.35	158.35	0.00
BLOQUES DE CONCRETO	138.42	141.30	145.50	145.51	148.06	0.31
CAL HIDRATADA	149.22	149.09	149.51	149.51	149.49	-0.01
CALENTADOR DE GAS PARA AGUA	161.73	161.73	170.01	203.63	203.63	0.00
CEMENTO PORTLAND	172.68	174.42	174.42	174.42	174.42	0.00
CLAVOS	162.16	162.16	162.16	162.16	151.33	-6.14
CONCRETOS P/MEZCLADOS	129.30	130.22	130.59	131.00	131.30	0.23
CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE	235.36	233.48	235.28	236.14	236.28	0.00
CONDUCTOR CABLE DE COBRE	237.41	238.34	238.74	239.10	239.76	0.00
CRISTALES FLOTADOS L/ROS	239.21	239.21	239.21	239.21	239.21	0.00
DINAMITAS Y ACCES. EXPLOSIVOS	165.29	165.29	165.29	165.29	165.29	0.00
ESMALTES	192.68	193.85	193.21	193.21	193.21	0.00
FIERRO ESTRUCTURAL	242.50	232.75	241.50	231.13	243.59	0.30
FIBRACL	166.06	167.06	166.06	166.06	166.06	0.00
LADRILLO REFRACTARIO	217.91	217.91	217.91	217.91	217.91	0.00
LAMINAS DE ASBESTO CEMENTO	155.23	150.60	166.60	166.60	167.50	12.55
LAMINAS DE ACERO GALVANIZADO	232.10	202.10	197.79	211.84	192.66	1.96
LAMINAS DE ALUMINIO GRUESO	158.15	158.15	158.15	158.15	158.15	0.00
LAMINA DE PLASTICO	212.67	212.67	212.67	244.31	255.74	4.72
LAVABOS	131.86	134.60	155.27	161.10	136.10	10.00
LOSIFAS VINILICAS	127.58	128.60	132.18	132.18	142.18	0.00
Llaves PARA AGUA	161.66	151.66	161.66	161.66	161.66	0.00
MADERA DE PINO	114.55	116.11	114.11	117.56	116.11	1.18
MALAS DE ACERO	185.77	185.77	188.77	188.77	188.77	0.00
MORTERO DE CEMENTO	174.81	171.25	171.25	171.25	171.25	0.00
MOSAICO Y TERRAZO	153.31	153.31	153.31	153.31	153.31	0.00
OXIGENO INDUSTRIAL	141.49	141.49	141.49	141.49	141.49	0.00
PERFILES DE ACERO	188.55	188.55	188.55	188.55	188.55	0.00
PERFILES DE ALUMINIO	210.32	211.97	208.35	210.35	210.37	1.73
PINTURAS	176.14	174.45	176.54	177.64	176.64	0.00
SOLDADURAS	175.34	175.34	175.34	175.34	175.34	0.00
TABLEROS AGLOMERADOS	173.74	173.74	173.74	173.74	173.74	0.00
TELAS DE ALAMBRE	164.20	164.20	164.20	164.20	164.20	0.00
TINACO DE ASBESTO CEMENTO	119.21	124.75	121.54	121.54	121.54	0.00
TRIPLAY DE PINO CEDRO O CAHUA	110.20	111.98	111.98	112.11	112.90	1.81
TUBOS DE ACERO	243.21	243.17	243.50	243.50	243.50	0.00
TUBOS DE ASBESTOCEMENTO	171.20	150.41	164.17	164.17	154.82	12.55
TUBOS DE COBRE	207.37	206.11	209.02	211.11	211.18	11.12
TUBOS DE CONCRETO	141.73	156.73	150.30	156.73	152.57	1.73
TUBOS DE OXIGENO GALVANIZADOS	163.11	163.11	163.11	163.11	163.11	0.00
TUBOS DE FIERRO GALVANIZADOS	128.31	142.15	146.11	156.11	144.11	1.30
TUBOS DE FIERRO FUNDIDO	165.15	207.55	211.28	212.22	208.13	1.29
TUBOS DE P/NO	218.15	217.17	217.17	223.51	217.15	1.29
VALVULAS	162.34	162.34	162.34	162.34	162.34	0.00
VIDRIOS PLANOS	212.43	212.43	212.43	212.43	212.43	0.00
W.C. TAZA Y TANQUE	134.28	135.15	135.15	135.15	135.15	0.00
YESO	152.31	155.15	156.13	156.13	157.09	0.11

COLIMA	130.62	131.51	132.07	132.07	132.07	0.00
CHIAPAS	107.62	107.62	121.30	134.86	134.86	0.00
CHIHUAHUA	126.63	137.18	137.49	137.49	137.49	0.00
DISTRITO FEDERAL	110.06	115.18	116.28	116.73	116.33	0.34
DURANGO	125.29	137.73	137.73	156.19	156.19	0.00
GUANAJUATO	106.10	108.39	110.58	110.68	110.68	0.00
GUERRERO	134.45	136.28	137.45	137.45	137.45	0.00
HIDALGO	110.97	113.27	115.76	115.76	115.76	0.00
JALISCO	148.58	161.55	161.55	161.55	161.55	0.00
MEXICO	131.16	131.16	131.16	131.16	131.16	0.00
MICHOACAN	141.43	141.43	141.43	141.43	141.43	0.00
MORELOS	115.55	121.31	125.78	124.68	119.88	1.85
NAYARIT	143.16	155.66	155.66	155.66	155.66	0.00
NUEVO LEON	135.54	135.55	135.55	135.55	135.55	0.00
OAXACA	107.15	107.15	120.77	134.39	134.39	0.00
PUEBLA	109.24	120.51	132.69	128.69	114.27	11.21
QUERETARO	106.77	109.07	111.37	111.37	111.37	0.00
QUINTANA ROO	133.63	136.91	136.91	136.91	136.91	0.00
SAN LUIS POTOSI	128.35	133.31	146.12	158.94	158.94	0.00
SINALOA	125.29	137.73	137.73	156.19	156.19	0.00
SONORA	126.03	128.75	131.37	131.37	131.37	0.00
TABASCO	122.48	130.97	129.49	131.02	131.62	3.46
TAMAULIPAS	143.65	144.47	144.47	144.47	144.47	0.00
TLAXCALA	116.55	122.30	126.88	125.76	120.42	1.85
VERACRUZ	123.13	121.74	120.34	120.34	120.34	0.00
YUCATAN	133.62	136.91	136.91	136.91	136.91	0.00
ZACATECAS	125.29	137.74	137.74	156.19	156.19	0.00

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA	MAY-JUN 1995	JULIO 1995	AGOSTO 1995	SEPTIEMBRE 1995	OCTUBRE 1995	INCREMENTO PORCENTUAL
AGUASCALIENTES	126.85	139.33	139.33	149.75	149.75	0.30
BAJA CALIFORNIA	144.52	145.62	146.55	146.55	153.83	4.97
BAJA CALIFORNIA SUR	152.23	152.23	152.23	164.86	244.86	32.35
CAMPECHE	133.43	136.76	136.76	136.76	136.76	0.00
COAHUILA	128.29	128.29	128.29	128.29	128.29	0.00
COLIMA	138.47	137.29	137.29	137.29	137.29	0.00
CHIAPAS	131.32	134.54	140.68	143.64	143.64	0.00
CHIHUAHUA	126.02	131.54	136.82	136.82	136.82	0.00
DISTRITO FEDERAL	112.91	116.10	116.81	117.53	118.33	0.58
DURANGO	126.85	139.33	139.33	149.75	149.75	0.00
GUANAJUATO	131.65	131.65	131.65	131.65	131.65	0.00
GUERRERO	127.19	128.71	128.71	128.71	128.71	0.00
HIDALGO	135.95	135.95	135.95	135.95	135.95	0.00
JALISCO	136.49	136.49	136.49	136.49	136.49	0.00
MEXICO	129.93	129.93	129.93	129.93	129.93	0.00
MICHOACAN	153.94	153.94	153.94	153.94	153.94	0.00
MORELOS	114.28	115.74	116.53	116.23	112.74	2.14
NAYARIT	135.51	135.81	135.81	135.81	135.81	0.00
NUEVO LEON	152.34	152.34	152.34	152.34	152.34	0.00
OAXACA	131.18	134.39	140.53	143.43	143.48	0.00
PUEBLA	118.73	119.93	121.13	119.13	113.67	-7.10
QUERETARO	133.57	133.57	133.57	133.57	133.57	0.00
QUINTANA ROO	134.34	137.69	137.69	137.69	137.69	0.00
SAN LUIS POTOSI	126.56	128.96	131.34	134.11	136.87	1.91
SINALOA	126.64	139.32	139.32	149.75	159.75	0.00
SONORA	127.22	139.01	139.02	137.62	142.82	0.00
TABASCO	147.79	151.04	151.04	151.04	151.04	1.86
TAMAULIPAS	131.84	134.68	134.68	134.68	135.89	0.89
TLAXCALA	120.78	127.33	125.16	122.84	120.21	-2.14
VERACRUZ	134.09	137.17	137.17	137.17	137.17	0.00
YUCATAN	133.43	136.76	136.76	136.76	136.76	0.00
ZACATECAS	126.64	139.33	139.33	149.74	159.74	0.00

ANEJO 2

MATERIALES PETREOS

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA	MAY-JUN 1995	JULIO 1995	AGOSTO 1995	SEPTIEMBRE 1995	OCTUBRE 1995	INCREMENTO PORCENTUAL
AGUASCALIENTES	125.29	137.73	137.73	156.19	156.19	0.00
BAJA CALIFORNIA	156.84	147.02	142.91	142.91	150.57	5.36
BAJA CALIFORNIA SUR	282.60	282.60	282.60	282.60	315.21	11.54
CAMPECHE	133.63	136.91	136.91	136.91	136.91	0.00
COAHUILA	124.94	124.94	124.94	124.94	124.94	0.00

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA	MAY JUN 1995	JULIO 1995	AGOSTO 1995	SEPTIEMBRE 1995	OCTUBRE 1995	INCREMENTO PORCENTUAL
AGUASCALIENTES	128.43	138.51	138.51	138.51	138.51	0.00
BAJA CALIFORNIA	127.21	130.42	130.42	134.27	138.11	2.85
BAJA CALIFORNIA SUR	104.32	167.72	161.23	161.21	161.21	0.00
CAMPECHE	145.87	145.10	148.40	148.40	152.98	3.09
COAHUILA	126.40	126.40	126.40	126.40	126.40	0.00
COLIMA	115.45	115.45	115.57	115.87	115.87	0.00
CHIAPAS	144.05	144.05	144.05	149.46	149.46	0.00
CHIHUAHUA	127.22	128.05	123.31	117.59	117.82	0.28
DISTRITO FEDERAL	122.30	121.70	120.69	120.54	120.52	-0.24
DURANGO	128.43	138.51	138.51	138.51	138.51	0.00
GUANAJUATO	130.10	136.01	139.47	143.38	143.38	0.00
GUERRERO	115.59	115.55	120.05	120.05	120.05	0.00
HIDALGO	130.10	136.01	139.47	143.38	143.38	0.00
JALISCO	119.33	119.33	119.33	119.33	119.33	0.00
MEXICO	127.58	127.58	127.58	127.58	127.58	0.00
MICHOACAN	111.68	111.68	111.68	111.68	111.68	0.00
MORELOS	114.16	115.32	114.65	115.83	117.80	1.70
NAYARIT	118.07	118.07	118.07	118.07	118.07	0.00
NUEVO LEON	131.28	131.28	131.28	131.28	131.28	0.00
OAXACA	144.41	144.41	144.41	149.84	149.84	0.00
PUEBLA	103.51	107.18	106.04	109.64	114.90	4.86
QUINTANA ROO	145.87	146.11	148.40	148.40	152.95	3.09
SAN LUIS POTOSI	118.00	120.36	120.36	120.36	120.36	0.00
SINALOA	128.43	138.51	138.51	138.51	138.51	0.00
SONORA	126.86	127.28	124.93	122.03	122.20	-0.14
TABASCO	117.45	117.49	133.24	133.24	133.24	0.00
TAMAULIPAS	137.48	139.95	142.58	142.58	142.58	0.00
TLAXCALA	117.51	118.71	118.02	119.24	121.26	1.70
VERACRUZ	104.81	108.52	108.23	108.23	108.21	0.00
YUCATAN	146.91	147.14	149.45	149.45	154.07	3.09
ZACATECAS	128.43	138.51	138.51	138.51	138.51	0.00

SAN LUIS POTOSI	116.17	116.17	116.64	116.64	116.64	0.00
SINALOA	110.09	110.05	110.09	110.09	110.09	0.00
SONORA	106.16	106.10	107.31	106.96	106.21	-0.24
TABASCO	118.58	118.91	116.92	118.02	116.71	-0.11
TAMAULIPAS	121.09	121.42	119.12	121.00	121.00	0.00
TLAXCALA	107.38	107.52	106.33	105.51	108.17	2.85
VERACRUZ	100.95	110.93	110.90	116.52	116.90	0.00
YUCATAN	108.52	109.51	109.51	109.51	109.51	0.00
ZACATECAS	110.09	110.09	110.08	110.09	110.09	0.00

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA	MAY JUN 1995	JULIO 1995	AGOSTO 1995	SEPTIEMBRE 1995	OCTUBRE 1995	INCREMENTO PORCENTUAL
AGUASCALIENTES	130.32	140.55	140.55	140.55	140.55	0.00
BAJA CALIFORNIA	121.26	124.35	124.35	124.35	131.68	2.86
BAJA CALIFORNIA SUR	162.21	156.11	150.00	150.00	150.00	0.00
CAMPECHE	153.59	153.83	156.25	156.25	161.08	3.09
COAHUILA	111.77	111.77	111.77	111.77	111.77	0.00
COLIMA	122.36	122.36	122.61	122.61	122.61	0.00
CHIAPAS	147.77	147.77	147.77	153.33	153.33	0.00
CHIHUAHUA	118.76	119.53	115.11	109.77	110.38	0.28
DISTRITO FEDERAL	127.90	127.27	126.42	126.75	126.30	-0.24
DURANGO	130.31	140.54	140.54	140.54	140.54	0.00
GUANAJUATO	140.89	150.43	154.25	158.58	158.58	0.00
GUERRERO	128.18	128.16	128.65	128.65	128.65	0.00
HIDALGO	144.91	151.49	155.34	159.70	159.70	0.00
JALISCO	119.61	119.61	119.61	119.61	119.61	0.00
MEXICO	135.74	135.74	135.74	135.74	135.74	0.00
MICHOACAN	117.29	117.29	117.29	117.29	117.29	0.00
MORELOS	116.80	117.99	117.31	118.52	120.53	1.70
NAYARIT	119.48	119.48	119.48	119.48	119.48	0.00
NUEVO LEON	133.90	133.90	133.90	133.90	133.90	0.00
OAXACA	147.36	147.36	147.36	152.90	152.90	0.00
PUEBLA	110.94	114.87	113.65	117.50	123.21	4.86
QUERETARO	143.09	149.59	153.39	157.70	157.70	0.00
QUINTANA ROO	153.59	153.83	156.25	156.25	161.08	3.09
SAN LUIS POTOSI	120.79	123.20	123.20	123.20	123.20	0.00
SINALOA	130.32	140.55	140.55	140.55	140.55	0.00
SONORA	114.96	115.34	113.21	110.58	110.74	-0.14
TABASCO	130.30	130.30	147.77	147.77	147.77	0.00
TAMAULIPAS	139.96	142.48	145.14	145.14	145.14	0.00
TLAXCALA	122.75	124.00	123.28	124.55	126.87	1.70
VERACRUZ	119.72	121.67	123.61	123.61	123.61	0.00
YUCATAN	153.59	153.83	156.25	156.25	161.08	3.09
ZACATECAS	130.32	140.55	140.55	140.55	140.55	0.00

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA	MAY JUN 1995	JULIO 1995	AGOSTO 1995	SEPTIEMBRE 1995	OCTUBRE 1995	INCREMENTO PORCENTUAL
AGUASCALIENTES	110.09	110.09	110.09	110.09	110.09	0.00
BAJA CALIFORNIA	108.64	108.41	108.26	111.87	118.82	2.63
BAJA CALIFORNIA SUR	108.60	108.23	108.23	110.05	120.25	0.00
CAMPECHE	109.51	109.51	109.51	109.51	109.51	0.00
COAHUILA	108.71	108.11	109.86	111.14	108.41	0.00
COLIMA	104.89	104.50	104.07	104.06	104.11	0.00
CHIAPAS	103.90	103.90	104.01	104.01	104.01	0.00
CHIHUAHUA	106.71	106.10	106.10	106.10	106.10	0.00
DISTRITO FEDERAL	107.09	108.46	108.46	108.46	111.05	1.70
DURANGO	110.09	110.09	110.09	110.09	110.09	0.00
GUANAJUATO	103.10	103.10	102.10	113.41	113.41	0.00
GUERRERO	104.07	104.07	104.07	104.07	104.07	0.00
HIDALGO	113.39	120.28	120.08	115.41	114.01	-0.11
JALISCO	131.71	131.71	130.25	140.48	128.11	-0.20
MEXICO	106.26	106.26	102.66	102.66	101.83	-0.64
MICHOACAN	104.07	104.07	104.07	104.07	104.07	0.00
MORELOS	107.22	107.34	106.33	105.75	108.77	2.82
NAYARIT	106.67	109.20	109.20	132.46	130.31	1.65
NUEVO LEON	126.98	126.98	122.65	122.65	122.65	0.00
OAXACA	103.50	103.50	101.37	101.59	101.59	0.00
PUEBLA	108.70	108.70	106.11	105.75	108.76	2.85
QUERETARO	110.08	105.19	109.67	112.30	113.07	0.69
QUINTANA ROO	109.51	109.51	109.51	109.51	109.51	0.00

RELATIVOS DE PRECIOS DE MAQUINARIA MAYOR PARA LA CONSTRUCCION
BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA TODA LA REPUBLICA CONCEPTO	MAY JUN 1995	JULIO 1995	AGOSTO 1995	SEPTIEMBRE 1995	OCTUBRE 1995	INCREMENTO PORCENTUAL
CAMIONES FUERA CARRETERA	158.38	171.41	171.51	173.36	172.60	2.19
COMPACTADORAS	218.90	230.86	221.30	229.84	234.05	1.81
COMPRESORES	203.65	209.84	207.36	209.30	212.71	1.63
CARGADORES	206.60	218.87	216.58	218.57	222.80	1.81
DRAGAS	209.41	222.92	219.53	221.55	225.97	1.81
DOSIFICADORAS	198.53	211.50	208.65	210.52	214.40	1.81
DUOS FACTOR	240.44	255.95	252.52	254.84	259.45	1.81
EXCAVADORAS	207.41	236.55	233.18	235.32	239.58	1.81
GRUAS	213.70	215.19	224.43	226.49	230.59	1.81
MAQ PIND PET Y CONST	203.83	217.93	215.30	217.13	220.65	1.63
MAQ Y EQUIPO ELECTRICO	164.03	165.93	166.20	168.54	168.85	0.12
MONTACARGAS	194.93	199.35	199.51	201.35	204.79	1.71
MOTO CONFORMADORAS	198.41	206.87	203.26	205.13	209.66	1.72
MOTO ESCREPAS	206.90	216.75	214.00	215.97	219.68	1.72
PAVIMENTADORAS	204.80	212.50	209.80	211.73	215.37	1.72
PERFORADORAS	191.40	198.69	196.17	197.88	201.38	1.72

PETROLIZADORAS	185.94	190.41	190.42	190.52	198.30	2.72
TANQUES METALICOS	172.02	172.02	172.02	172.02	172.02	0.00
TRACTORES	205.24	206.24	205.45	207.34	211.09	1.81
FRIGORIFICAS	203.18	203.41	205.48	211.47	221.42	1.47

ANEXO 4

RELATIVOS DE PRECIOS DE EQUIPO MENOR PARA LA CONSTRUCCION

BASE: NOVIEMBRE 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA TODA LA REPUBLICA CONCEPTO	MAY-JUN 1995	JUNIO 1995	AGOSTO 1995	SEPTIEMBRE 1995	OCTUBRE 1995	INCREMENTO PORCENTUAL
BOMBAS PARA AGUA	149.54	149.54	149.74	149.74	149.74	0.00
CAMIONES DE VOLANTE	164.24	167.14	167.29	169.49	174.11	2.75
COMPACTADORES	145.41	145.41	145.41	145.41	145.41	0.00
MALACATES	152.72	152.72	152.72	152.72	152.72	0.00
MOTORES ELECTRICOS	157.32	157.32	157.32	157.32	157.32	0.00
REVOLVEDORAS	147.86	147.86	147.86	147.86	147.86	0.00
TRACTORES AGRICOLA	151.11	151.11	151.11	151.11	151.11	0.00
TRASHMASTERS	151.85	151.85	151.85	151.85	151.85	0.00
VIBRADORES	155.09	155.09	155.09	155.09	155.09	0.00

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 7 de noviembre de 1995).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DE TOLUCA, MEXICO
EDICTO

En el expediente número 1104/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CANDIDO MARTINEZ TORRES en contra de ROSA TORRES RIVERA, el C. Juez del Conocimiento ordenó sacar a remate en Primera Almoneda los muebles consistentes en Un Televisor marca JVC, a color de 20 pulgadas, en regular estado de uso, Un Aparato Modular marca Zonda, estereofónico, radio AM.FM, tocacintas y tornamesa, dos baffles, estado de uso, Una Videocasetera marca Brocksonic, formato VHS, estado de uso, Un Televisor marca Hitachi, a color de 20 pulgadas, con control remoto, estado de uso, Un televisor marca Sony a color de 20 pulgadas, con control remoto, funcionando en estado de uso, todo ello con un valor en su conjunto de N\$ 3,050.00 (TRES MIL CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día treinta de noviembre del año en curso ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores Toluca, México, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

6374.-15, 16 y 17 noviembre.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DE CUAUTITLAN, MEXICO
EDICTO

EL C. ROBERTO JOAQUIN ORDOÑEZ SANCHEZ, endosatario en procuración de JUAN RUIZ MENDOZA, promueve ante este Juzgado de Cuantía Menor de Cuautitlán, México, en autos del expediente 113/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de JUAN ALTAMIRANO CISNEROS, se señalaron las doce horas del día veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda de un Vehículo de la marca Chevrolet tipo Pick Up, modelo 1981, motor número 1028 CRY 18741870 con número de serie IGCEC 14H4B51 45584, con número de Registro Federal de Automóviles 0052165 con

placas de circulación HH05204 del Estado de México, color gris, valuado por los peritos designados en autos en la suma de N\$ 2,000.00 (DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, anunciándose la misma por medio de edictos, se convocan postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México así como el periódico de mayor circulación en la ciudad de Cuautitlán, México, así como en la puerta de acceso de este Tribunal. Dado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Eleazar Solano Melgarejo.-Rúbrica.

6385.-15, 16 y 17 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO.
SEÑORA. ROSALIA VELAZQUEZ URQUIZA.

El señor FELIPE GOMEZ VILLIFAÑA, le demanda en el expediente número 775/995, en juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VII del artículo 253 del Código Civil vigente y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por si mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el de mayor circulación que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho e ocho días, se expiden en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

5064.-24 octubre, 6 y 16 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO.
A: ANITA GONZALEZ GARCIA.

En los autos del expediente número 54/95, relativo al juicio de pensión alimenticia, promovido por LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, apoderado general del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA en contra de ANITA GONZALEZ GARCIA, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de

Procedimientos Civiles, se emplace a la demandada señora ANITA GONZALEZ GARCIA por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código Adjetivo a la materia.-Toluca, México, a 17 de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica.

5065.-24 octubre, 6 y 16 noviembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FELIPE PEREZ LOPEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 424/94, relativo al juicio ordinario civil usucapión en contra de SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A. Y FELIPE PEREZ CAMARILLO, respecto del lote 18, manzana 78-D, del Conjunto Habitacional Los Reyes Ixtacala, con una superficie total de 160.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 m con lote 17; al noreste: 8.00 m con Avenida de los Reyes; al sureste: 20.00 m con lotes 19, 20 y 21; al suroeste: 8.00 m con lote 24.

En consecuencia emplácese a los demandados que se mencionan por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro periódico de mayor circulación en esta población, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose en la puerta de este juzgado un acopia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

5060.-24 octubre, 6 y 16 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número: 1704/95.
Segunda Secretaría.

C. JOSE FELIX GRIFALDO TOVAR.

La C. ELISA REYES GONZALEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones, a) La disolución del vínculo matrimonial que los une, b) La pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos, c) El pago de alimentos vencidos y provisional y en forma definitiva y d) El pago de costas y gastos que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos y preceptos que en derecho funda su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguiente al en que surte efectos la última publicación ordenada. Si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el

juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial. Quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado, para que las recoja en días y horas hábiles. Previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Nezahualcóyotl, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora -Rúbrica.

5077.-24 octubre, 6 y 16 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

FELIPE FRANCO HERNANDEZ, promueve inmatriculación judicial, en el expediente número 732/95, respecto del predio urbano denominado "El Hormiguero", ubicado en términos del municipio de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 11.00 m con calle Porfirio Díaz, al sur: 9.95 m con María Luisa Santillán Sánchez, al oriente: 29.80 m con Abundio Sánchez, al poniente: 25.00 m con Francisco Sánchez. Con una superficie de: 286.33 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.-Otumba, México, a 20 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

6133.-1o., 16 noviembre y 1o. diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. SIXTA GARCIA CARRILLO.

MARIO PEREZ GAMBOA, en el expediente número 1533/94, que tramita en este juzgado, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 34, de la manzana 7, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 33; al sur: 20.00 m con lote 35; al oriente: 10.00 m con calle Abasolo; al poniente: 10.00 m con lote 11, y una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la secretaría de este H. juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide la presente a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

6202.-6, 16 y 29 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 1233/95
Primera Secretaría

C. FAUSTINO TELLO RODRIGUEZ.

LA C. MARCELA RAMIREZ ANICETO, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).-La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).-Una pensión alimenticia provisional y en su momento definitiva para los menores hijos del matrimonio; c).-La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; y d).-El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, ignorándose su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días mismos que empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán -Rúbrica.

1118-A1.-6, 16 y 29 noviembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: JUAN ODILIA DE LA CRUZ.

Se hace de su conocimiento que el señor JOSE OCTAVIO DURAN VEGA, bajo el número de expediente 97/95-2, relativo al juicio ordinario civil, respecto del que se promueve en su contra demandándole la usucapión del predio ubicado en la calle de Puebla s/n, lote seis B, manzana cuarenta y ocho, Zona dos, colonia México Nuevo, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en su favor, por auto de diecisiete de treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha veintinueve de marzo del año en curso, por desconocerse el domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse por su apoderado o gestor a dar contestación a la instaurada en su contra por el término de treinta días, con el apercibimiento de ley que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se harán conforme a la regla de las notificaciones no personales, así mismo fijese copias de esta resolución en la puerta del juzgado la cual deberá permanecer durante todo el tiempo que duro el emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden las presentes a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Liliana Corte Angeles.-Rúbrica.

1121-A1.-6, 16 y 29 noviembre.

JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. GUSTAVO VEGA BARQUERA.

La señora LILIA ELVIRA GARZA DE ICAZA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (usucapión) en contra de usted, bajo el número de expediente número 1238/95-2, en el que por auto de fecha veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Naucalpan, México, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán conforme a la ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Naucalpan, México, así como en los estrados de este juzgado, se expiden a los veintisiete días de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Atentamente, El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar -Rúbrica.

1120-A1.-6, 16 y 29 noviembre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ANTONIO FLORES SANCHEZ.

EVA FLORES MACUIL, en el expediente marcado con el número 488/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 32, de la manzana 261, de la colonia Aurora de este municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.95 m con lote 31; al sur: 16.95 m con lote 33; al oriente: 9.00 m con calle Isabeles; al poniente: 9.00 m con lote 10, con una superficie total de 152.55 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Vilalva Ronderos -Rúbrica.

6204.-6, 16 y 29 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

VIRGINIA PADILLA REYES, en el expediente marcado con el número 884/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número tres, de la manzana "H", de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 8.00 m y linda con calle Ignacio Aldama; al sur: 8.00 m y linda con lotes 6 y 16; al oriente: 16.00 m y linda con lote 4; al poniente: 16.00 m y linda con lote 2, con una superficie total de 128.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

6204 -6, 16 y 29 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ DE HERNANDEZ.

Por medio del presente se le hace saber que MARIA EUGENIA GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente número 975/94, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 23, de la colonia México, Tercera Sección Las Palmas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con el lote 3; al sur: 17.00 m con lote 1; al oriente: 8.00 m con el lote 30; al poniente: 8.00 m con calle, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica.

6204.-6, 16 y 29 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FELIPE CRUZ MARTINEZ.

JOSEFINA GARCIA RAMIREZ, en el expediente número 617/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión

del lote de terreno número 8, de la manzana 45, de la Col Romero Sección Las Fuentes de esta ciudad, que mide y linda al norte 17.00 m con lote 9; al sur 17.00 m con lote 7; al oriente 8.00 m con lote 41; al poniente: 8.00 m con calle Matamoros con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones de le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o Civil, Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica

6204.-6, 16 y 29 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOVITA CEDILLO MONTEALEGRE.

HECTOR JIMENEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 77/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 165, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 29; al sur: 21.50 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con lote 3; al poniente: 10.00 m con calle 6, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

6204 -6, 16 y 29 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EFRAIN REYES PEZA

ZOYLA REYNA ESCALANTE CAMPOS, en el expediente número 304/95-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 180, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m y linda con lote 6;

al sur: 17.00 m y linda con lote 8; al oriente: 9.00 m y linda con lote 29, al poniente: 9.00 m y linda con calle Enramada, con una superficie total de 153.00 m²., ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado. Quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

6204.-6, 16 y 29 noviembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FORTUNATO REYES HERNANDEZ

CARMELO TORRES NUÑEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 747/95, juicio ordinario civil prescripción adquisitiva, respecto del inmueble ubicado en las calles de Zempoaltepec, número 38 del lote trece de la manzana 24 de la colonia Loma Bonita, terreno denominado Cerro de Santa Cecilia, perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, al cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 21.00 m con lote número 14, al sur: en 21.00 m con lote 12, al oriente: en 10.00 m con calle de Zempoaltepec, al poniente: en 10.00 m con lote 25. Teniendo una superficie total de: 210 00 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, y se le emplaza, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la instaurada en su contra apercibida que de no hacerlo por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el presente asunto en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones de acuerdo a lo establecido por el artículo 195 del ordenamiento legal invocado: asimismo, fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de este auto por todo el tiempo del emplazamiento.-Tlalnepantla, México, a 3 de octubre de 1995.-Doy fe.-La C Primer Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1130-A1.-6 16 y 29 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

SR. RAUL ANGEL SALGUERO FAUSTINO.

Se le hace saber que en el expediente número 204/95, relativo al juicio de divorcio necesario, la señora BERTHA ROSALES GARCIA. La juez de los autos por auto de fecha 18 de septiembre del año en curso, admitió la demanda y ordenó

emplazarla por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial.-El Oro de Hidalgo, México, a 22 de septiembre de 1995.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.-Rúbrica.

6191.-6, 16 y 29 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente: 754/95.

ROBERTO UGALDE ARTEAGA, por su propio derecho viene a promover en la vía ordinaria civil (usucapión) respecto al inmueble ubicado en calle Tenango número 62 del lote 598, de la manzana 29, de la colonia Loma Tlalnemex, municipio de Tlalnepantla, México, en contra de FRACCIONAMIENTO TLALNEMEX, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con calle Tenango, al sur en 10.00 m con lote 615 Arturo Fonseca, al oriente: 20.00 m con lote 597, al poniente en 20 m con Roberto Ugalde Arteaga, teniendo una superficie total de: 200.00 m²., por lo que se ordena emplazar al representante de FRACCIONAMIENTO TLALNEMEX, para que comparezca a juicio por sí o por apoderado o gestor que deba representarlo en el mismo a contestar la demanda instaurada en su contra en el término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efecto la última publicación apercibiéndolo que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por boletín que se fijará en la puerta del juzgado

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico y GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta entidad, se expide para su publicación a los 20 días del mes de octubre del año de 1995.-Atentamente, El C. Segundo Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1127-A1.-6, 16 y 29 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: FORTUNATO REYES HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que HILARIO JASSO CORRAL, bajo el número de expediente 616/95-2, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, por auto de fecha 15 de junio de 1995, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha 25 de septiembre del año en curso, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además una copia íntegra del presente proveído en la puerta de este juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que de no

comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las notificaciones personales conforme a la regla de las notificaciones que no deban ser personales.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden las presentes a los 27 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario. Lic. Liliana Corte Angeles.-Rúbrica.
1124-A1.-6, 16 y 29 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. FORTUNATO REYES HERNANDEZ.

REMEDIOS RIVERA TREJO, promueve en este juzgado por su propio derecho, en el expediente 747/95-1, juicio ordinario civil (usucapión), en contra de FORTUNATO REYES HERNANDEZ Y OTRO respecto del inmueble con casa en él construida ubicado en las calles de Acultzingo del lote 18, de la manzana 16, de la colonia Loma Bonita, Tlalnepantla, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con lotes 16 y 17, al sur: en 20.08 m con lotes 9 y 10, al oriente: en 9.00 m con calle Acultzingo, al poniente: en 9.00 m con lotes 8 y 15, teniendo una superficie total de: 180.00 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por conducto de la personal que legalmente la represente a contestar la demanda o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.-Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 2 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-Rúbrica.

1128-A1.-6, 16 y 29 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. FORTUNATO REYES HERNANDEZ.

RAMIRO PRADO VALENCIA, promueve en este juzgado por su propio derecho, en el expediente 656/95-3, juicio ordinario civil (usucapión), en contra de FORTUNATO REYES HERNANDEZ Y OTRO, respecto del inmueble con casa en él construida ubicado en las calles de Popocatepetl número 56, del lote 5, de Cerro de Santa Cecilia, Tlalnepantla, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con calle Popocatepetl, al sur: en 20.08 m con privada, al oriente: en 7.25 m con lote 6, al poniente: en 5.72 m con privada. Teniendo una superficie total de: 131.56 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a

juicio, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir de: siguiente al de la última publicación, por conducto de la personal que legalmente la represente a contestar la demanda o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en término de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.-Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 2 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-Rúbrica.

1129-A1.-6, 16 y 29 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. FORTUNATO REYES HERNANDEZ.

SOCORRO BALLESTEROS HERNANDEZ, por su propio derecho, le demanda en el expediente número 482/95, en juicio ordinario civil contra FORTUNATO REYES HERNANDEZ Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, MEXICO, la usucapión respecto del inmueble ubicado en las calles de Cofre de Perote, del lote 7, de la manzana 15, de la colonia Loma Bonita, perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 8.50 m con lotes 14 y 15, al sur: en 9.00 m con calle Cofre de Perote, al oriente: en 19.00 m con lote 8, al poniente: en 19.00 m con lote 6. Con una superficie total de: 166.25 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio, al demandado, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, o por apoderado o gestor con el apercibimiento de que, no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en la tabla de avisos del juzgado por tres veces de ocho en ocho días.-Se expide en Tlalnepantla, México, a los 5 días del mes de octubre del año de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1126-A1.-6, 16 y 29 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FORTUNATO REYES HERNANDEZ.

SALOMON GAMIÑO RANGEL, por su propio derecho, le demanda en el expediente número 553/95, en juicio ordinario civil contra FORTUNATO REYES HERNANDEZ Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, MEXICO, la usucapión respecto del inmueble ubicado las calles de Ajusco,

del lote 12 de la manzana 5, de la colonia Loma Bonita, perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 11.26 m con calle Ajusco, al sur: en 16.10 m con colindante al oriente, en 5.63 m con colindante, al poniente: en 13.10 m con Leonardo López Santiago. Con una superficie total de: 109.93 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí o por apoderado o gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces de ocho en ocho días.-Se expide en Tlalnepantla, México, a los 5 días del mes de octubre del año de 1995.-Doy fe.-Rúbrica.

1125-A1.-6, 16 y 29 noviembre.

**JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 380/95, juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por OLGA GOMEZ BURGUETE, en contra de ERNESTO SEPULVEDA GARCIA, se procede a emplazar a la parte demandada para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones como lo previene el artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Debiéndose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, fijándose en la puerta de este H. Juzgado, una copia íntegra del auto admisorio de la presente demanda por todo el tiempo del emplazamiento.-Se fije en los lugares visibles del municipio de Atlautla, México.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

6184.-6, 16 y 29 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 866/92-2, relativo al juicio ordinario civil-reivindicatorio, promovido por CELESTINO TORRIJOS JIMENEZ, en contra de JUAN PEZA GARCIA, se han señalado las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda del bien inmueble embargado en este juicio consistente en un terreno y construcción denominado Tolentino, sito en el poblado de Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 20.65 m, 81.60 m y 49.50 m con canal Auxiliar, al sur: en 41.00 m con Pedro Bustos, al oriente: en 7.55

m, 0.65 m con Juan Bustos, y al poniente: en 66.55 m con Ana Vázquez y Cruz Torrijos, con una superficie de seis mil trescientos cincuenta y siete metros doce centímetros cuadrados, con un valor de CIENTO UN MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL, valor asignado al bien sujeto al remate, por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio, para lo cual, se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de éste Tribunal, así como en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I Hernández Navarro.-Rúbrica.

1134-A1.-7 y 16 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. Núm. 1427/91, ALFREDO, HERLINDA Y ANTONIO de apellidos BOBADILLA BERNAL Y GLORIA DIAZ VDA. DE BOBADILLA, denunciaron el juicio sucesorio intestamentario a bienes de LAMBERTA ALEGRIA VIUDA DE BOBADILLA, el C. Juez tuvo por radicada la sucesión y el proveído de fecha veintiseis de agosto del año en curso, se ordenó hacer saber el fallecimiento de la Sra. LAMBERTA ALEGRIA VIUDA DE BOBADILLA, originaria de San Miguel Chapultepec, Méx., anunciándose su muerte sin testar con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles. Fijese un aviso en los sitios públicos del lugar del juicio en los lugares del fallecimiento, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, en el último domicilio del autor de la herencia o dentro de ésta jurisdicción por dos veces de siete en siete días. Tenango del Valle, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

6208.-7 y 16 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1932/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO y en contra de MUEBLES SOAR, S.A. DE C.V., el C. Juez Cuarto Civil señaló las once horas con treinta minutos del día primero de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado y ubicado en Av. Santa Rosa No. 12, del Parque Industrial Lerma, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 2,339,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre del año de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

6252.-8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 820/95
Tercera Secretaría

VICENTE ALAVEZ PEREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, promovidas respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 10, de la fracción tres, ubicado en la calle de Ignacio Allende sin número, de la colonia Xaltipac, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 9 de la manzana 4; al sur: 15.00 m con el lote 6 de la manzana 4; al oriente: 10.00 m con el lote 13 de la manzana 7; al poniente: 10.00 m con calle Ignacio Allende, con superficie total de 150.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a doce de mayo de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

6255.-8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE TORRES LOPEZ, en contra de GUSTAVO CRUZ MONTAÑO, bajo el expediente número 248/93-2, con fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se dictó un auto en el que se señalan las once horas del día veintiocho de noviembre del presente año, para que tenga verificativo en Primer Almoneda el Remate en el presente juicio del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en Avenida Gustavo Baz, departamento 103, del edificio 4872-B, colonia San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de éste H. juzgado y en la Administración de Rentas del Estado que corresponda por tres veces dentro de nueve días. Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

1143-A1 -8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 18/95, promovido por ANTONIO HERNANDEZ SERRANO, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam radicadas en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, el señor ANTONIO HERNANDEZ

SERRANO promueve para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el inmueble ubicado en el barrio de Coauxustenco, municipio de Metepec, Estado de México, con domicilio en la avenida 5 de Mayo número 12, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte mide 28.16 m y colinda con la privada de la Familia Hernández, dicha privada mide 3.00 m., al sur mide 28.16 m y colinda con terreno de la señora Esperanza Serrano, al oriente mide 11.00 m y colinda con Jesús Hernández Serrano, al poniente mide 11.00 m y colinda con la calle 5 de Mayo. Dicho inmueble fue adquirido por el señor ANTONIO HERNANDEZ SERRANO, por medio de contrato de compra-venta, lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

6234 -8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

J. LUIS DEL CARMEN ESPEJEL GALICIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 1560/95, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Chinampa, ubicado en Tequisistlán municipio de Villa de Tezoyuca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.10 m con Gregorio Galicia Carrillo, al sur: en 3 líneas A).-29.40 m con Guadalupe Carrillo Vda. de Galicia, B).-22.94 m con Ma. de la Luz Galicia Carrillo, C).-5.44 m con Isabel Galicia Guzmán, al oriente en 2 líneas A).-8.53 m con Agripino López Hernández, B).-12.00 m con Isabel Galicia Guzmán, al poniente: en 2 líneas A).-12.60 m con Guadalupe Carrillo Vda. de Galicia, B).-8.10 m con calle Reforma, con superficie aproximada de 778.58 m2

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México Texcoco, México, a 29 de septiembre de 1995.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

6235.-8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

SAMUEL MARTINEZ ALMARAZ, endosatario en procuración del señor ALFREDO GOMEZ ACO, promueve en el expediente 332/94, juicio ejecutivo mercantil, en contra de ANDRES AGUILAR FRANCO, y el C. Juez, con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta previamente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en el Juzgado en que se actúa, insertando al edicto correspondiente en los estrados de éste juzgado, y sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE NUEVOS PESOS M.N., rematándose el mismo en almoneda pública y al

mejor postor, citese a acreedores. El bien inmueble a rematar se denomina Cerro Alto, ubicado en Ezpazoyuca de Santa Mónica del Estado de Hidalgo, que mide y linda, al norte: 294.00 m con camino público, y al sur: 262.00 m con ejido de San Juan Tizahuapan, Estado de Hidalgo, al oriente: 423.00 m con camino público de Ezpazoyuca a Zempoala, Estado de Hidalgo, y al poniente: 423.00 m con Angel Eduardo Mendoza Guerra, con superficie de 11,759 m. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Pachuca, Hidalgo, en el número 260 Tomo I-A del libro I de la Sección I de fecha ocho de marzo de 1993 Otumba, México, a 3 de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

6236 -8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 417/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA YUDHO HERNANDEZ, en contra de RODRIGO PEREZ HERNANDEZ Y ELIGIA HERNANDEZ HUERTA, por auto de fecha veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las trece horas con treinta minutos del día veintitrés de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del bien inmueble embargado en este asunto, respecto del lote de terreno número 13, manzana 186, de la colonia Reforma Ampliación La Perla de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyos antecedentes registrales son: partida 91, volumen 140, libro primero sección primera de fecha diez de diciembre de 1992, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 99,850.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

6239.-8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 639/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA Y GERMAN GUTIERREZ TREVILLA en su carácter de apoderados de BANCRESER, S.A., en contra de ROBERTO CHICHO GONZALEZ Y/O ROSA TAPIA A. DE CHICHO, el C. Juez del conocimiento por auto relativo señaló las trece horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate en el presente juicio consistente en un inmueble propiedad del señor ROBERTO CHICHO GONZALEZ, ubicado en la calle de Allende sin número, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: con calle de Allende, al sur: con propiedad de Luis Rodríguez, al oriente: con calle Hidalgo, al poniente: con propiedad de Soledad Estrada. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 258-12080, a

fojas 42, libro primero, sección primera de fecha 6 de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, del volumen 287.

Anunciándose su venta a través de los edictos respectivos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos que se fije en éste juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 497,680 93 00/100 M.N. (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 93/100 M.N.). Convóquese postores, Toluca, México, a primero de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma Guadalupe Escalona Valdez.-Rúbrica.

6241.-8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 961/95, HERMILO MONROY PEREZ, promueve diligencias de información de dominio, sobre dos terrenos el primero ubicado, en la calle de Emiliano Zapata sin número, que mide y linda: al norte: 45.60 m con Javier Mercado, al sur: 48.95 m con calle Emiliano Zapata, al oriente: 14.85 m con Fidel Santiago, al poniente: 18.35 m con Javier Mercado, con una superficie total de 771.00 m², y el segundo se encuentra ubicado en la calle de Emiliano Zapata sin número, que mide y linda: al norte: 73.00 m con calle Emiliano Zapata, al sur: 62.55 m con una quebrada de 0.35 por 11.70 m con Ismael del Mazo, Ariel Pérez, Teresa González, José Sena, María Angeles y Mario Reyes, al oriente: 30.05 m con Francisco Rivero, al poniente: 26.85 m con Antonio Miranda y Reginaldo Miranda, y tiene una superficie total de 2,118.50 m².

La Ciudadana Juez por auto de fecha veintiséis de octubre del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes tengan algún derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley. El Oro de Hidalgo, México, a seis de julio de 1995.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.-Rúbrica.

6242.-8, 13 y 16 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 136/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TERESA ALICIA OSORIO GARCIA, en contra de MARIA DEL CARMEN CHEW SALAS, se señalaron las diez horas del día cuatro de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la novena parte del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno con construcción, ubicado en la esquina de la calle 5 de Mayo y Constitución, municipio de El Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.70 m con calle Cinco de Mayo; al sur: 11.35 m con propiedad de Enrique Senit; al oriente: 6.30 m con Avenida Constitución; al poniente: 38.30 m con herederos del Sr.

Emilio González actualmente con calle Cerrada 5 de Mayo, con una superficie de 610.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de NS 76,385.00 (SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados, respecto de la novena parte del inmueble -El Oro de Hidalgo, México, a ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.-Rúbrica.

6331.-13, 16 y 22 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1770/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LLANTIDINAMICA, S.A. DE C.V. en contra de GILBERTO GARCIA TREJO Y AUTOTRANSPORTES DE CARGA DEL CENTRO, S.A. DE C.V., la ciudadana Juez Segundo de lo Civil de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en terreno y construcción ubicado en lote doce, manzana sesenta y cuatro, del Fraccionamiento La Romana, en Tlalnepantla, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE NUEVOS PESOS CINCUENTA CENTAVOS M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio indicado, se convocan postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial y en los estrados del local de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, es dado en la ciudad de Cuautitlán, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortes Ortega.-Rúbrica.

1159-A1.-13, 16 y 22 noviembre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Primera Almoneda de Remate
Se Convocan Postores.

En el expediente número 494/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROSA MARIA KAIRE DE CANELA, en contra de GILBERTO RAFAEL ORTEGA MAZUTTI, se han señalado las doce horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio y que consistente en el lote de terreno y construcción sobre el edificado fracción de terreno ubicado en barrio La Cañada, Huhuetoca, Estado de México, con una superficie total de ochenta y un mil doscientos cincuenta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al poniente: 130.00 m colinda con María Guadalupe Ortega, Mimi Ortega y María Isabel Ortega de

Villegas: al norte: en 625.00 m con Mimi Ortega, María Guadalupe Ortega y María Isabel Ortega; al sur: 625.00 m con Familia Ortega Mazutti; al oriente: en 130.00 m con Mimi Ortega de Velázquez estado de conservación regular, no tiene construcción, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan, México y en la puerta del juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Dado en la ciudad de Naucalpan, a los veinticuatro días de octubre de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica

1161-A1.-13, 16 y 22 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JUAN GALVEZ GARCIA, bajo el expediente número 652/95, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno denominado Santa María, ubicado en el barrio de San Lorenzo, del municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 57.00 m con Edmundo Gálvez, al sur: 55.00 m con Camillo Téllez, al oriente: 78.00 m con Alejandra y Celsa Sánchez, al poniente: 79.00 m con Eladio Desales, con una superficie total aproximada de: 4,368.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1051-A1.-18 octubre, 1 y 16 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 464/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. J. ALBERTO MAYA SANCHEZ y/o LIC. JORGE ARELLANO MEDINA, endosatarios en procuración de COMINSA FACTORAJE, S.A. DE C.V. en contra de IGNACIO CUESTA VEGA, el C. juez señaló las trece horas del día siete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado consistente en una camioneta marca Chevrolet, tipo Cheyene, Pick Up, serie 3 GCEC30X4NM-135644, placas de circulación LGU-3527 del Estado de México, en buen estado de uso, sirviendo de base la cantidad de NS 45,000.00 CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuada por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores. Toluca, México, a 9 de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

6358.-14, 15 y 16 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 678/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIA DE LOURDES LOPEZ RECILLAS Y DAVID FALCON AMADOR endosatarios en procuración del señor MARCIAL FLORES TRUJILLO en contra de MODESTA LOPEZ FONSECA Y MARTHA SANCHEZ N., el C. Juez Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, señaló las catorce horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 19.59 m con Concepción Viuda de Carmona, al sur: 19.60 m con Sergio Mercado Aranda, al oriente: 9.32 m con Concepción Viuda de Carmona, y al poniente: 8.70 m con Socorro Reyes, dicho predio tiene acceso con la calle Nicolás Bravo número 308, con clave 0260105825 con antecedentes registrales, asiento 144, foja 29, libro primero, sección primera, volumen XXIV, de fecha cuatro de junio de 1985 con otro número de asiento 1061 167.

El C. Juez ordenó anunciar legalmente la venta del inmueble embargado al demandado, mediante publicaciones que se hagan en los periodicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, por una sola vez, convocando postores para que concurren a la Quinta Almoneda de Remate, sirviendo de base la cantidad de N\$ 38,269.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

6392 -16 noviembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 1070/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE ALFONSO CONTRERAS BERNAL en contra de EDMUNDO MARTINEZ LOPEZ, el C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los muebles consistentes en una televisión marca Sony, modelo TV1220 MX, blanco y negro de 12 pulgadas de pantalla, con número de serie 142361, una televisión marca General Electric, modelo personal 12, blanco y negro de 11 pulgadas de pantalla, con número de chasis 165244, una videogradora marca Sony Betamax, modelo SL 2500, en color gris, fabricada en metal, con dimensiones de 17 X 13.5 X 3 pulgadas, todo ello con un valor en su conjunto de N\$ 550.00 (QUINIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores.-Toluca, México, a 8 de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Francisco Nava Camal.-Rúbrica.

6364.-14, 15 y 16 noviembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Toluca, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco, en el juicio ejecutivo mercantil con número de expediente 2745/94, promovido por NANCY YANET EUGENIO APARICIO en contra de ROSA ELENA VALADEZ RANGEL, el Ciudadano Juez de lo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que en lo conducente dice, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para el Estado de México de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil y para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados consistentes: un equipo de audio marca Kenwood, mismo que incluye lo siguiente, un sintonizador AM-FM, amplificador stereo, deck doble cassette, modelo KRX-793, con número de serie 30905313, un tornamesa para disco 33 y 45, modelo KD-291R, número de serie 31003687, un tornamesa para cinco discos compactos, modelo DP-R/93, con número de serie 31100395, un equalizador gráfico, modelo GE-292, con número de serie 31003687, dos bafes con sistema de tres canales, tres bocinas, con potencia máxima de entrada de 120 W y una Impedencia de 8 Ohms, modelo JL-503, con No. de serie 30810118, dicho equipo en buenas condiciones de funcionamiento, se señalan las diez horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, sirviendo de base la cantidad que cubra las dos terceras partes de CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que háganse las respectivas publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante tres días, convocando postores.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

6365.-14, 15 y 16 noviembre.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1134/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL LOAIZA MARTINEZ en contra de GEORGES ELLAND EMILE VICTOR, se señalan las doce horas del día veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo a primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características: automóvil marca Chrysler, Spirit, modelo 1992, placas de circulación LGU7257, Sedan cuatro puertas, número de serie 3C3B146W4NT350058, con un valor de N\$ 18,500.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado de los avalúos.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

6346.-14, 15 y 16 noviembre.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 170/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROBERTO CONTRERAS MULIA en su carácter

de endosatario en procuración de RAFAEL VELAZQUEZ BERNAL en contra de LILIA FUENTES JIMENEZ deudora principal y JOSEFINA LOVERA MARTINEZ (avai), el C. juez de conocimiento señaló las doce horas del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, que mide y colinda: al norte: 8.00 m con Anastasio Fuentes Jiménez; sur: 8.60 m con Privada Ojo de Agua, al oriente: 9.00 m con Aurelio Fuentes Jiménez y al poniente: 9.20 m con Anastasio Fuentes Jiménez, con una superficie aproximada de 75.53 metros cuadrados (setenta y cinco metros cuadrados con cincuenta y tres centímetros) bien inmueble ubicado en Privada Ojo de Agua sin número en San Mateo Oxtotitlán, Toluca, Estado de México. Por lo que por medio de este edicto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de precio fijado en el avalúo que es la cantidad de NS 10,196 50 DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS NUEVOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.-Rubrica

6345 -14 16 y 21 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 12991/95, JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Prolongación Abasolo S/N en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 30.00 m con Erasmo Rojas, al sur: 30.00 m con Catalina Castellanos, al oriente: 16.66 m con la calle Prolongación Abasolo, al poniente: 16.66 m Ramón Arias. Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rubrica.

6238.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12990/95, RAFAEL SALVADOR CONSUELO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alamos, Esq. con Carretera Zinacantepec-San Antonio Acahualco, en San Francisco Tlalcalcaipán municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 32.00 m con carretera Zinacantepec-San Antonio Acahualco, al sur: 32.00 m con Natividad Aguilar Torres, al oriente: 31.25 m con Natividad Aguilar Torres, al poniente: 31.25 m con la calle Alamos. Superficie aproximada de: 1.000.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México a 30 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rubrica

6238.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12989/95, JOSE LUIS GAURIGUI GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Yebucibi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 119.00 m con Elseo Mejía Velazquez, al sur: 119.00 m con Martha Velázquez, al oriente: 62.50 m con Bartolo Contreras, al poniente: 62.00 m con Lorenzo Garduño. Superficie aproximada de: 7.378.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rubrica

6238.-8 13 y 16 noviembre

Exp. 12987/95, LUCILA CECILIA NIETO COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 35.09 m con Elodia Nieto Colín, al sur: 35.09 m con la calle Ubaldo Nieto Estrada, al oriente: 44.80 m con calle Mercedes Colín Carbajal, al poniente: 43.80 m con Elodia Nieto Colín. Superficie aproximada de: 1.536.61 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rubrica

6238.-8, 13 y 16 noviembre

Exp. 12988/95, FRANCISCO GERONIMO NIETO COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: seis líneas: 29.49, 18.80, 6.20, 24.62, 15.98 y 41.75 m con la calle Ubaldo Nieto Mayra Nieto y Rosario Nieto, al sur: cuatro líneas: 20.80, 56.30, 12.38 y 49.61 m con Nora Honoria Margarita Colín Nieto y Juan Nieto Nava, al oriente: dos líneas: 1.50 y 40.65 m con la calle Ubaldo Nieto Estrada y la calle Mercedes Colín Carbajal, al poniente: seis líneas: 25.94, 16.90, 12.75, 22.00, 1.80, y 26.00 m con Nora Honoria Nieto y Cetedonio Leonardo. Superficie aproximada de: 5.652.83 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rubrica

6238.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12992/95, OTILIA Y JULIA MARTINEZ HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: dos líneas: 65.40 y 49.20 m con Agustina García Hernández, Aurelia Colín Hernández y Andrés Tejocote Carmona, al sur: 108.50 m

con camino vecinal, al oriente: 89.00 m con Manuel Medina Carmona, al poniente: dos líneas 78 10 y 21 50 m con José Cruz González Estrada, Agustina García Hernández y Aurelia Colín Hernández. Superficie aproximada de: 8.537.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6238.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12765/95, HERIBERTO AYALA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Allende S/N barrio de Santa Cruz, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 17 10 m con Leodegario Estrada, sur: 17.10 m con privada de Allende, oriente: 8.30 m con Lic. Ricardo Santos Reza, poniente: 8.30 m con Juan Isabel Ayala González. Superficie aproximada de: 141.93 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12766/95, JUAN ISABEL AYALA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Allende S/N barrio de Santa Cruz, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 19.85 m con Privada de Allende, sur: 19.85 m con Leodegario Estrada, oriente: 8.30 m con Heriberto Ayala González, poniente: 8.30 m con Javier Ayala Reyes. Superficie aproximada de: 164.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12767/95, AURELIANO ARRIAGA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolo, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 53.50 m con camino San Bartolo y 20.84 m con Suc. de Aurelia Lara Palma, sur: 74.34 m con Ciro Reza Andrade, oriente: 121.56 m con Filemón Arriaga Bastida y 54.00 m con Suc. Aurelia, poniente: 173.00 m con Ciro Reza Andrade. Superficie aproximada de: 15.136.35 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12768/95, JUAN ARRIAGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Tabla San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 30.20 m con Abundio Medina, 11.00 m con Mariano Camacho y 30.68 m con Juan Ocampo, sur: 41.10 m con Hilaria Contreras y 30 68 m con Luis Contreras, oriente: 85.50 m con Gabriel y Juan Ocampo y 137.24 m con Mariano C., poniente: 85.50 y 86.40 m con Mariano Camacho y 50.84 m con Hilaria C. Superficie aproximada de: 10,352.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12769/95, ANGEL ARRIAGA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tlapexco, San Miguel Totocuitlapilco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 36.80 m con Asunción Figueroa, sur: 36.80 m con Juana Urbina, oriente: 100.90 m con Saturnino Rivera, poniente: 100 90 m con Teódulo Banderas. Superficie aproximada de: 3.713 12 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12770/95, FILEMON ARRIAGA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Calimaya, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 121.06 m con Gudelia Saldaña Darío Cortez, Abundio Medina, sur: 98.31 m con Ciro Reza Andrade, oriente: 128.20 m con Camino a Calimaya, poniente: 121.65 m con Aurelio Arriaga Colín. Superficie aproximada de: 15.272.69 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 12771/95, FILEMON ARRIAGA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Calimaya San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 76.00 m con Ciro Reza Andrade, sur: 122.00 m con Antonio Meneses, oriente: 85.16 m con Miguel Aguilar, poniente: 88.16 m con camino de Metepec-Calimaya. Superficie aproximada de: 8 579.34 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8. 13 y 16 noviembre.

Exp. 12772/95, JENY MARISA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana S/N barrio de San Miguel, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 13.00 m con servidumbre de paso, sur: 13.00 m con Rosendo Mejía Castro, oriente: 11.50 m con María Belén Mejía Castro, poniente: 11.50 m con calle Galeana. Superficie aproximada de: 149.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

6253.-8. 13 y 16 noviembre.

Exp. 12773/95, JAZMIN GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana S/N barrio de San Miguel, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 13.00 m con Roberto Carrillo Santana, sur: 13.00 m con servidumbre de paso, oriente: 11.50 m con María Bibiana Mejía Castro, poniente: 11.50 m con calle Galeana. Superficie aproximada de: 149.50 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8. 13 y 16 noviembre.

Exp. 12764/95, JOSE AYALA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Allende No. 38 barrio de Santa Cruz Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 19.90 m con Benjamín Aceves Cázares y 3.30 m con Benjamin Aceves Hernández, sur: 19.90 m con privada de Allende y 3.30 m con Privada, oriente: 7.62 m con María Elena Navarrete González, poniente: 7.62 m con Javier Ayala Reyes y 0.60 m con privada. Superficie aproximada de: 174.73 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6253.-8. 13 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 1010, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en panteón municipal "Dolores", Col. Francisco I

Madero, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 68.80, 28.50, 139.60 m con camino vecinal, al sur: 224.50 m con Avenida San Miguelito, al oriente: 230.20 m con propiedad municipal, al poniente: 124.00, 40.65, 56.96, 26.10 m con carretera El Oro-Villa Victoria. Superficie aproximada de: 57,350.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8. 13 y 16 noviembre.

Exp 1011, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de Estabilización, Zona Industrial, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 204.10 m con Ejido de Santiago Oxtempan, al sur: 113.80 24.00 y 85.10 m con Rodolfo Legorreta y Rio de la Presa, al oriente: 88.30 m con Ejido de Santiago Oxtempan, al poniente: 114.30 m con Zona Industrial. Superficie aproximada de 21,384.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8. 13 y 16 noviembre.

Exp 1012, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en palacio municipal, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 42.90 m con avenida Juárez, al sur: 36.36 m con Callejo Galeana, al oriente: 56.50 m con Avenida Constitucional, al poniente: 50.00 m con Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz". Superficie aproximada de: 2,506.00 y 1,071.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

6253.-8. 13 y 16 noviembre.

Exp 1013, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rastro Municipal, Av. Miguel Hidalgo S/N, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 101.50 m con Enrique Santoveña, al sur: 41.50, 44.00 m con Zeferino Gutiérrez, al oriente: 15.00, 11.50, 23.00 m con Antigua Zacatonera, al poniente: 115.50 m con Zeferino Gutiérrez. Superficie aproximada de: 4,147.00 y 438.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8. 13 y 16 noviembre.

Exp. 1014, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Jales", Colonia Tiro México, Libramiento sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 240.00, 09.00 m con barranca, al sur: 75.60, 35.70 m con Mirador, al oriente: 103.00, 64.00, 159.60, 17.40, 17.00, 123.50 m con Familia Trejo Rojas y barranca, al poniente: 84.60, 84.20, 23.50, 102.20 y 170.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 74,260.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1015, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lechería "Licensa", antes Cancha de tenis, Tiro Norte número 8, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 32.12 m con calle Tiro Norte, al sur: 30.95 m con Tiro Norte, al oriente: 4.15 y 16.20 m con Francisca Colin, al poniente: 20.17 m con cancha de Basquetbol. Superficie aproximada de: 582.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre

Exp. 1016, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en corralón Tiro México, colonia Tiro México número 6, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 37.30 m con cancha de tenis, al sur: 35.40, 10.90 m con barranca y Francisca Colin, al oriente: 20.10, 20.30 m con Angel Castillo y Francisca Colin, al poniente: 36.10 m con cancha de Basquetbol. Superficie aproximada de: 1,383.35 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1017, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bodega (Escuela Primaria Aquiles Serdán), Col. Aquiles Serdán, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 13.20, 13.10 m con Rosario García, al sur: 30.05 m con calle sin nombre, al oriente: 21.30 m con Natividad Melchor, al poniente: 13.10, 11.10 m con Piedad García. Superficie aproximada de: 696.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1019, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Parque de La Salud, colonia Esperanza S/N, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 32.25, 82.20 m con Modesto Juárez y Salón Protimpos, al sur: 07.65, 61.00 m con Tiro Esperanza, al oriente: 12.70, 24.50, 22.50 m con José González, Concepción Mora, Gilberto Rosales, Jesús Becerril y José Herrera, al poniente: 11.90, 31.20, 40.90, 27.30, 22.00 m con colonia Tiro Esperanza. Superficie aproximada de: 9,766.00 y 24.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre

Exp. 1018, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cancha de Basquetbol colonia Francisco I. Madero, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 26.80 m con calle sin nombre, al sur: 32.20 m con calle sin nombre, al oriente: 93.10 m con calle sin nombre, al poniente: 93.00 m con Escuela Primaria "Francisco I. Madero", lote valdío. Superficie aproximada de: 2,738.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1020, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en plazoleta Juárez, avenida Juárez, sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 32.00 m con Teatro Juárez, al sur: 32.40 m con Avenida Benito Juárez, al oriente: 26.60 m con calle Sixto Hernández, al poniente: 26.60 m con calle Lidia Lino Sánchez. Superficie aproximada de: 823.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1021, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pozo de agua, Zona Industrial, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 19.80, 35.01 y 2.50 m con camino a Zona Industrial, al sur: 28.30 m con camino vecinal, al oriente: 20.90 m con camino a El Oro, al poniente: 9.20, 16.20 y 2.50 m con camino Zona Industrial. Superficie aproximada de: 1,685.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253 -8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1022, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antigua Zacatonera, avenida Hidalgo sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 44.00 m con Rastro Municipal, al sur: 56.00 m con Avenida Hidalgo, al oriente: 10.40, 35.50 m con Enrique Santoveña y terrenos de San Nicolás al poniente: 15.00, 11.50 y 23.50 m con Rastro Municipal. Superficie aproximada de: 1,951.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

6253 -8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1023, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de San Nicolás, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 06.50 m con Enrique Santoveña, al sur: 09.50 m con Avenida Hidalgo, al oriente: 08.50 m con zanja de drenaje, al poniente: 10.40 m con antigua zacatonera. Superficie aproximada de: 75.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253 -8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1025, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parque de beisbol, colonia Tiro Norte número 10, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 80.00 m con familia Flores Navarrete, al sur: 74.70, 24.80, 12.50, 10.00 m con Teresa Bárcenas y Familia Bárcenas, al oriente: 27.00, 17.60, 29.00, 05.90, 06.70 m con calle Tiro Norte, al poniente: 48.70, 37.30, 18.20 m con familia Flores Navarrete. Superficie aproximada de: 8,104.00 y 292.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre

Exp. 1024, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parque infantil del Carmen Mártires del Rio Blanco S/N, municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda,

al norte: 08.10 m con calle Quintana Roo, al sur: 03.40 m con Roberto Guadarrama, al oriente: 04.30, 05.60, 21.20, 15.30, 05.80, 21.80, 17.00, 04.00 m con calle Quintana Roo, al poniente: 17.00, 14.50, 12.70, 09.50, 23.00, 13.40, 07.40, 8.00 m con José Soto y Concepción García Gamma. Superficie aproximada de: 1,085.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253 -8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1026, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cancha de Basquet Bol, Colonia Aquiles Serdán, municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 23.80, 07.60, 20.30, 09.00, 32.50 m con vías del Ferrocarril, al sur: 84.40 m con Colonia Benito Juárez, al oriente: 17.90 m con terreno propiedad del Ferrocarril, al poniente: 06.66 m con colonia Aquiles Serdán. Superficie aproximada de: 1,527.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

6253 -8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1027, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lavaderos públicos, colonia Francisco I. Madero, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 6.90 m con calle sin nombre, al sur: 13.45 m con calle sin nombre, al oriente: 9.00 y 5.10 m con Avenida Juárez, al poniente: 4.37 y 8.60 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 147.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253 -8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1028, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cancha de futbol, Col. Francisco I. Madero, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 79.70 m con calle sin nombre, al sur: 35.40, 51.50 m con camino vecinal, al oriente: 69.00, 20.00, 45.00, 15.50, 21.60 m con Guadalupe Cruz y Macario Cruz, al poniente: 82.10 m con Raymundo Guzmán. Superficie aproximada de: 7,296.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1029. H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en depósito de agua, colonia Cuauhtémoc. Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 8.30 m con Guadalupe Rebollo, al sur: 8.30 m con terreno comunal, al oriente: 10.80 m con Donaciano García Segundo, al poniente: 10.80 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 91.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1030. H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en tanque y caseta de agua, colonia Francisco I. Madero, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 15.20 m con callejón Monte Alto, al sur: 6.50, 4.50 y 5.00 m con calle Baja California, al oriente 42.20 m con Joaquín Posadas Cárdenas, al poniente: 8.00, 22.00 y 16.00 m con callejón sin nombre. Superficie aproximada de: 651.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1031. H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cisterna Camino a San Miguel, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 4.40 m con calle Guillermo Prieto, al sur: 4.40 m con Colonia Francisco I. Madero, al oriente: 13.70 m con Josefina Flores Vda. de Degollado, al poniente: 13.70 m con avenida Juárez. Superficie aproximada de: 60.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1033. H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pantsón viejo (San Nicolás), Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 103.50 m con Ascensión Uribe, al sur: 100.00 m con Fortino Gutiérrez, al oriente: 69.00 m con Fortino Gutiérrez, al poniente: 64.50 m con Fortino Gutiérrez y Ascensión. Superficie aproximada de: 6,826.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El

Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1032. H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teatro Juárez, Avenida Benito Juárez sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 30.00 m con Casa de Cultura, al sur: 30.00 m con Plazoleta Juárez, al oriente: 35.50 m con calle Sixto Hernández, al poniente: 35.50 m con calle Lidia Lino Sánchez. Superficie aproximada de: 991.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1034. H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vivero Municipal, prolongación Hidalgo S/N, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 10.00, 57.85, 31.30, 25.60, 13.12, 09.20, 50.70 m con Avenida Hidalgo, al sur: 28.90, 29.90, 34.10, 10.00, 10.60, 30.40, 36.60, 12.60, 23.50, 26.50 m con Río San Juan, al oriente: 05.50 m con propiedad municipal, al poniente: 50.20, 04.40, 09.00 m con camino a San Nicolás. Superficie aproximada de: 11,837.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1035. H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Centro Extraescolar "Melchor Ocampo", calle Angela Peralta S/N, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 10.20, 08.20 m con Jardín de Niños Enrique C. Rebsamen y Clínica del Seguro Social, al sur: 17.67 m con calle Angela Peralta, al oriente: 28.50 m con Esthela Reyes Maciel, al poniente: 24.12 m con Clínica del Seguro Social. Superficie aproximada de: 479.00 y 183.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

Exp. 1006. H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jardín "Francisco I. Madero", Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 52.00, 07.40, 07.30 m con calle Madero, al sur: 33.10, 07.60, 07.40 m con calle Madero, al oriente: 55.50 m con calle Madero, al poniente: 56.00 m con calle Madero. Superficie aproximada de: 3,192.00 y 75.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8. 13 y 16 noviembre.

Exp. 1007. H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cisterna San Patricio, domicilio conocido, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 08.20 m con Raúl Orozco, al sur: 08.20 m con Raúl Orozco, al oriente: 08.20 m con Raúl Orozco, al poniente: 08.20 m con Raúl Orozco Superficie aproximada de: 70.52 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8. 13 y 16 noviembre.

Exp. 1008. H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cancha de Basquetbol, colonia Tiro Norte, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 20.70 m con cancha de Tenis, al sur: 42.70 m con Barranca, al oriente: 01.50, 39.29 m con Tiro Norte, al poniente: 14.60, 12.50, 11.00, 13.50, 09.00, 11.50, 11.00, 12.00 m con calle Tiro Norte. Superficie aproximada de: 2.472 y 54.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8. 13 y 16 noviembre.

Exp. 1009, H. AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Cuartel Militar, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, México, mide y linda, al norte: 44.00 m con familia Yebra y Julián Fournier, al sur: 08.00, 05.90, 16.50 m con Av. Juárez, Antonio Mejía Juárez y Esther Corona, al oriente: 16.00, 47.90 m con Mercado Municipal, al poniente: 35.40, 08.00, 25.00 m con calle Angela Peralta. Superficie aproximada de: 1,902.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6253.-8, 13 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7768/95. EVARISTO ESQUIVEL TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durango s/n., San Gaspar Tlahuelilpan,

municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Durango; sur: 16.00 m con Mateo Téllez; oriente: 16.00 m con Jorge Quiroz Jiménez; poniente: 16.00 m con Lidia Quiroz J. Superficie aproximada de 256.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6240.-8. 13 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 12993/95, GLORIA GARCIA DE AHEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., San Lorenzo Tepaltitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 15.00 m con calle de 5 de Mayo; sur: 15.00 m con línea de 7.60 m con Magdalena González Díaz y con esa misma línea 7.40 m con Martín González, oriente: 39.00 m con David Vázquez Muñoz; poniente: 27.00 m con Pascual González Hinojosa Superficie aproximada de 495.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

6254.-8. 13 y 16 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 2449/95. GREGORIO ANDRADE ZARAGOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Tetitla, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 22.70 m con Enrique Andrade Santin; sur: 22.70 m con Silvia Hernández de Andrade; oriente: 8.40 m con Enrique Andrade Santin; poniente: 8.40 m con Faustino Romero Vargas. Superficie aproximada de 190.78 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 30 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6233.-8, 13 y 16 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 2473/95, EMILIANO SERRANO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nueva S/N., barrio de San Lucas, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Estado de México, mide

y linda; norte: 38.00 m con Raúl Flores, sur: 38.00 m con Lorenzo Heras, oriente: 18.60 m con Domingo Cortez C., poniente: 18.60 m con Guadalupe Alcántara. Superficie aproximada de: 706.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6243.-8. 13 y 16 noviembre.

Exp. 2461/95, JOSE GUADALUPE LAURELES REA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre S/N., barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma Estado de México, mide y linda; norte: 49.00 m con Vicente Laureles Rea, sur: 49.00 m con Vicente Laureles Rea, oriente: 9.10 m con camino Nuevo (calle 16 de Septiembre), poniente: 9.10 m con Félix Sanabria. Superficie aproximada de: 445.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6243.-8. 13 y 16 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1540/95, GUADALUPE CARDENAS DEL ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 113.00 m linda con Benjamin Noya, sur: 101.30 m linda con camino a Otumba, oriente: 196.50 m linda con Bartolo Garcia, poniente: 193.00 m linda con el Panteón, poniente: 38.30 m linda con León N. Superficie aproximada de: 22,908.69 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1541/95, NAZARIO CAMACHO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tapa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 241.00 m linda con Melitón Martínez Sánchez y Perfecto Rivas Gil, sur: 254.50 m linda en línea ondulada con barranca, oriente: 84.38 m linda con Librado Mario Estrada, poniente: 110.00 m con Perfecto Rivaz Gil, poniente: 110.00 m con Perfecto Rivas Gil. Predio denominado "Jacarandas". Superficie aproximada de: 19,428.45 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1542/95, SOCORRO RODRIGUEZ GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 127.00 m linda con campo deportivo de football, sur: 68.00 m linda con sucesor de Regino Rivas Gutiérrez, oriente: 95.00 m linda con camino, poniente: 135.00 m linda con Jacinto Rivas Lira. Predio denominado "La Victoria Teopanixpa". Superficie aproximada de: 11,270.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1541/95, JOSE GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belém, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 28.40 m linda con Arturo García Espejel, sur: 27.75 m linda con Marcial García Espejel, oriente: 15.84 m linda con Lorenzo Espinosa Rivas, poniente: 15.85 m linda con calle sin número. Predio denominado "El Capulín".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre

Exp. 1916/95, EVELIA PALACIOS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 172.00 m linda con Mercedes Díaz, sur: 156.00 m linda con terreno de Teresa Rivas, oriente: 140.00 m linda con Isidra Vázquez, Josafat y Leonor Castro, poniente: 170.00 m linda con carretera. Predio denominado "Texcantilla". Superficie aproximada de: 17,220.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1915/95, EVELIA PALACIOS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 160.00 m linda con Fernando Dávila, sur: 152.00 m linda con Mercedes Díaz, oriente: 88.00 m linda con Angela Díaz, poniente: 95.00 m con carretera. Predio denominado "Tultitlán". Superficie aproximada de: 15,195.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 31 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 2029/95, BERNARDINO ANDRADE CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 149.00 m linda con Juventino Andrade Camacho, sur: 148.00 m linda con Fábrica Ramiro Ruiz, oriente: 87.00 m con camino, poniente: 91.00 m con Jesús Alva. Predio denominado "La Palma o Escuela". Superficie aproximada de: 13,216.50 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 1263/95, ENRIQUE Y ELIA MENDOZA ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oztoloapan, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: en tres líneas de: 206.00 m y linda con el señor Francisco Osorio, 138.00 m y linda con el señor Pedro Mendoza R., y 300.00 m y linda con el señor Nicomedes Mendoza Suárez, sur: en dos líneas de: 625.00 m y linda con los señores Rufina Mendoza de Paz y el señor Alfredo Mendoza Suárez y 81.00 m y linda con la señora Adelaida Mendoza Suárez, oriente: 78.00 m linda con el señor Pipino R. Alvarado, poniente: en dos líneas de: 117.00 m y linda con el señor José Espinosa Espinosa y 59.00 m y linda con el señor Fidel Espinosa Espinosa. Superficie aproximada de: 86,725.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1264/95, JUAN ESPINOZA PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Campana, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: tres líneas, 626.00 m con Librado Pedroza Avilés; 70.00 m con Isaias Alvarado López, sur: 640.00 m con Jaime Ruiz Rodríguez, oriente: 242.00 m con Moisés Aguirre Villafañá, poniente: 70.00 m con Isaias Alvarado López y 533.00 m con barranca de San Miguel. Superficie aproximada de: 267,230 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 30 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 359/95, RAFAEL FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos fracciones de terreno ubicadas en la Ranchería del Coquillo, denominadas el Naranja y Las Paredes, perteneciente al municipio y distrito de Sultepec, Estado de México, las cuales miden y lindan: LA PRIMERA "EL NARANJO": al norte: 135.00 m con Fidencio Jaramillo, al sur: 182.00 m con Antonio Martínez, al oriente: 35.00 m con el río, al poniente: 182.00 m con Fidencio Jaramillo. Superficie aproximada de: 17 197.25 m². LA SEGUNDA "LAS PAREDES": al norte: 55.00 m con Antonio Martínez, al sur: 97.00 m con Fidencio Jaramillo, al oriente: 105.00 m con el río que baja de Sultepec, al poniente: 70.00 m con Néstor Hernández García. Superficie aproximada: 6,650.00 m². Las dos fracciones de terreno tienen una superficie aproximada de: 23,847.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 25 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 358/95, EDELIA AVILES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La delegación de San Miguel, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 20.00 m colinda con un camino vecinal, sur: 20.00 m colinda con Celso Alpizar Sánchez, oriente: 20.00 m colinda con Celso Alpizar Sánchez, poniente: 20.00 m colinda con Heriberto Alpizar. Superficie aproximada de: 400.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 357/95, JOSE RUBEN SECUNDINO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, denominado "Plan del Mango", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 155.00 m colinda con Mateo Cruz, sur: 155.00 m colinda con Quintina Flores, oriente: 577.00 m colinda con Adán Nicacio, poniente: 577.00 m colinda con el río. Superficie aproximada de: 89,435.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 23 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1607/95, MARIO JESUS ARIZMENDI ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Col. A. L. M., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 50.00 m con calle Nacional, sur: 50.00 m con señor Rubi, oriente: 30.30 m con La Capilla, poniente: 30.00 m con Calle Nacional. Superficie aproximada de: 1,515.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6334.-13, 16 y 22 noviembre

Exp. 1608/95, OSCAR ARIZMENDI ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Col. A. L. M., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 50.00 m con Gildardo Machorro, sur: 50.00 m con Av. Central, oriente: 30.30 m con Canal de Agua de Malinaltenango, poniente: 30.00 m con Escuela Primaria. Superficie aproximada de: 1,500.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1610/95, JUAN ROMERO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Puerta de los Fresnos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: en dos líneas: 65.00 m con Albertom, 40.00 m con colonia Adolfo López Mateos, sur: en dos líneas: 57.00 m con Mario Romero y 40.00 m con Mario Romero Nava, oriente: 82.00 m con Juan Romero Nava, poniente: en tres líneas: 36.00 m con carretera a Zacualpan y 19.00 m con Mario Romero y 43.00 m con Alberto Morales. Superficie aproximada de: 9.09 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1612/95, ADALI GRANADOS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ranchería de Los Naranjos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 23.50 m con carretera a Los Naranjos, sur: 27.70 m con Silvino trujillo Beltrán, oriente: 12.12 m con carretera, poniente: 12.12 m con carretera a Ixtapan de la Sal. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1615/95, MA. DEL CARMEN MOGUEL FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre al oriente barrio de Santa María sur, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 7.00 m con calle sin nombre, sur: 4.00 m con Francisco Beltrán Torres, oriente: 30.00 m con Alfonso Colín López, poniente: 29.80 m con Raquel Rubi García y Sr. Ing. Berlanga. Superficie aproximada de: 165.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1616/95, RAFAEL PARRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Moctezuma S/N, barrio de San Felipe, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 30.35 m con Juan G. Parra M., sur: 30.35 m con Rosa María Parra Mendoza, oriente: 13.92 m con sucesores de Marcial Ortiz y propiedad de la señora Rosa Dominguez, poniente: 14.56 m con camino de acceso de: 6.00 m de ancho, propiedad del mismo terreno. Superficie aproximada de: 427.31 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1617/95, SRA. GUILLERMINA JUDITH PARRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre barrio de San Felipe, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 30.35 m con Rosa María Mendoza, sur: 30.35 m con Lázaro Fernando Parra Mendoza, oriente: 13.92 m con Marcial Ortiz y Rosa Dominguez, poniente: 14.56 m con camino de acceso de: 6.00 m de ancho, correspondiente al mismo terreno. Superficie aproximada de: 427.31 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1618/95, LAZARO FERNANDO PARRA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre al oriente barrio de San Felipe, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte:

30.35 m con Guillermina Parra Mendoza, sur: 30.35 m con Jesús Cutberto Parra Mendoza, oriente: 13.92 m con Suc. de Marcial Ortiz y Rosa Domínguez, poniente: 14.56 m con caño sin nombre. Superficie aproximada de: 427.31 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1620/95. SRA. AURORA ADRIANA GALAN GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación la Av. Juárez S/N, barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 19.32 m con prolongación de la señora Elena Ramírez Coatzin, sur: 19.32 m con prolongación del señor Abdón Sánchez Landeros, oriente: 11.00 m con la prolongación de la Av. Juárez, poniente: 10.60 m con propiedad del señor Darío Tetatzin Cardeño. Superficie aproximada de: 208.66 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1626/95. PABLO LOPEZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 28.00 m con Gerardo Rodríguez Bernal, sur: 23.00 m con Fulgencio García Menis, oriente: 57.00 m con Ángel Maya González, poniente: 57.00 m con Salvador Álvarez Bernal. Superficie aproximada de: 1,453.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre

Exp. 1613/95, HORACIO RAMIRO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Zaragoza No. 9, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: en tres líneas: 6.90 m con Guillermo, 30.00 m con Joaquín Vilchis y Otilia N., 4.40 m con calle Zaragoza, sur: en tres líneas: 7.96 m con Alfonso N., 26.85 m con Elena Camacho y 20.55 m con Antonio Vázquez, oriente: en tres líneas: 1.67 m con Guillermo Beltrán, 5.43 m con Alfonso N., y 40.40 m con Félix Nájera y Darío N., poniente: en tres líneas: 7.50 m, 24.61 m con Elena Camacho y 13.27 m con Alfonso N. Superficie aproximada de: 1 196 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1628/95, ROSA SANDOVAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 22.36 m con Eulogio Serrano, sur: 22.25 m con Ernesto García Reinoso, oriente: 7.44 m con Antonio Baeza, poniente: 7.70 m con la calle Corregidora. Superficie aproximada de: 168.80 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1627/95. LORENZO GUTIERREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del barrio de San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 30.40 m con Benito Rosas, sur: 30.40 m con una calle poniente: 20.00 m con Agapito Silva Ramírez. Superficie aproximada de: 273.60 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1550/95, RUFO ALQUICIRA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el norte del barrio de Santa María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 28.00 m con Esperanza Morales Morales, sur: 30.00 m con propiedad del vendedor, oriente: 12.00 m con prolongación Av. Alfredo del Mazo, poniente: 12.00 m con Lic. Muciño. Superficie aproximada de: 348.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1551/95, CATALINA JAVIER GUADARRAMA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado "Los Parajes", municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 88.50 m con Félix Domínguez, sur: 143.80 m con Marcelina Castañeda, oriente: 67.8 m con Martín Rogel, poniente: 31.00 m con Marcelina Castañeda. Superficie aproximada de: 8 732.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1552/95, TEODORA MORALES ALTAMIRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Juárez S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 16.04 m con Guillermina Morales Altamirano, sur: 16.50 m con Ofelio Pérez, oriente: 9.73 m con Moisés Vilchis Estrada, poniente: 9.90 m con la calle se su ubicación. Superficie aproximada de: 159.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1553/95, RIGOBERTO GUADARRAMA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, sin número, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 9.00 m con calle Cuauhtémoc S/N, sur: 9.00 m con Prop. Esperanza Hernández, oriente: 16.80 m con propiedad de Julia Rosa García Célis, poniente: 16.40 m con Julia Rosa García Célis. Superficie aproximada de: 149.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1556/95, MARGARITA MARIA LUISA GUADARRAMA REA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Gaspar, en la calle de Francisco Javier Mina Número 1, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 10.00 m con propiedad del municipio, sur: 10.00 m con propiedad del municipio, oriente: 10.00 m con calle F. J. Mina, poniente: 10.00 m con propiedad del municipio. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1578/95, AURELIO TRUJILLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Izpuchiapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 20.00 m con calle, sur: 20.00 m con Fidel Núñez Díaz, oriente: 15.00 m con Jesús Flores Bustos, poniente: 15.00 m con Fidencio Núñez Díaz. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1589/95, ROSA MARTHA GIL ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Amate", en Potrero de Amelcingo, Malinalco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda, noroeste: 55.58 m con Joel Cerón Reynoso, noreste: 35.14 m con Joel Cerón Reynoso, sur: 12.40 m y 18.90 m con Rubén Flores, oriente: en cinco líneas: 18.81, 4.66, 3.32, 10.11, 2.70 m con río, suroeste: 26.00 m con camino. Superficie aproximada de: 2,200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1589/95, ROSA GABRIELA GARCIA LABASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Av. Progreso S/N barrio de San Juan norte, Malinalco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 41.40 m con el señor Rodrigo Ramírez Barrientos, sur: 41.40 m con señora María Luisa Bernal Muciño, oriente: 12.90 m con el señor Jorge Mario Villa Señor Montemayor, poniente: 11.85 m con calle Progreso. Superficie aproximada de: 512.11 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1577/95, ESTHELA CRUZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, términos de San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 22.00 m con Roberto Cruz Rivera, sur: 19.50 m con Héctor Cruz Aguirre, Oriente: 10.38 m con la calle Independencia, poniente: 5.30 m con Josefina Maya Nápoles. Superficie aproximada de: 162.68 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1512/95, ROSA MARIA POPOCA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 10.60 m con la C.

Rafaela Hernández Millán, sur: 10.80 m con la C. Mercedes Popoca Hernández, oriente: 12.05 m con servidumbre de paso, luz eléctrica y drenaje, poniente: 13.55 m con la C. Victoria Lagunas Gómez.

Superficie aproximada de: 139.36 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1600/95, FLORINDA JIMENEZ VDA. DE ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 26.00 m con Leopoldo Vázquez Albarrán, sur: 25.50 m con Manuel Hernández Ponciano, oriente: 12.00 m con calle Nacional, poniente: 12.00 m con calle prolongación Lerdo de Tejada.

Superficie aproximada de: 309.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1598/95, JUAN ANTONIO GUZMAN CHABRAND, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Segunda de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 102.00 m con calle Turismo y Terrenos, Succ. de Adolfo Nava, sur: 102.00 m con Juan Antonio Guzmán Chabrand, oriente: 28.00 m con calle "N", poniente: 27.00 m con vereda vecinal y terreno montuoso que da con un río. Superficie aproximada de: 0-28-05 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1599/95, DEMETRIO PERALTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de San José P., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 255.00 m con Luis Escobar, sur: 255.00 m con Margarita Martínez Nava, oriente: 11.73 m con calle Nacional, poniente: 12.68 m con el río. Superficie aproximada de: 3,113.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6334.-13, 16 y 22 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 1196/95, PEDRO FERREIRA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa de terreno de labor en paraje Tlacomulli, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 25.44 m con Teresa Juárez; sur: 37.23 m con Cayetana Dávila; oriente: 240.60 m con Isaias Vilchis G.; poniente: 263.10 m con Finado Gabiño Ordoñez; noreste: 27.20 m con Finado Hermenegildo Negrete. Superficie 10,499.74 m2.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-Tenango del Valle, México, a 26 de octubre de 1995, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6345.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 1197/95, PEDRO FERREIRA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa de terreno de labor en paraje La Joya, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 94.00 m con Joaquín Espinoza R.; sur: 74.40 m con Mario Lendizabal F.; oriente: 39.70 y 40.00 m con Ernesto Ordoñez C.; poniente: 100.40 m con Rosa Paredes. Superficie 7,433.78 m2.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-Tenango del Valle, México, a 26 de octubre de 1995, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6345.-13, 16 y 22 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 343/95, C. ANTONIO MIRANDA ARANDA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Las Manzanas, municipio, distrito de Jilotepec, México, y mide; al norte: 25.65 m con Isidoro Miranda y carretera; al sur: 14.0 m, 15.5 m con Tomás Miranda, Teófilo Mendoza; al oriente: 50.20 m, 41.5 m con Tomás Miranda; al poniente: 48.0 m, 48.6 m con Isidoro y Juan Miranda y Margarita Aranda. Superficie 1,613.57 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, Quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 8 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6344.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 341/95, C. FABRICIO ZURITA SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa de predio en San Pablo Huantepec, distrito de Jilotepec, México, y mide; al norte: 23.5 m con Fidel Noriega; al sur: 23.7 m con Bartolomé Sandoval M.; al oriente: 22.8 m con Fidel Noriega; al poniente: 22.80 m con Ma. Luisa Sandoval M., Superficie 538.08 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, Quien se crea con derecho, comparezca.-Jilotepec, México, a 8 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6344.-13, 16 y 22 noviembre.

Exp. 342/95, C. JUAN MARTINEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Nenamicoyan, municipio, distrito de Jilotepec, México, y mide; al norte: 100.0 m con camino Real; al sur: 49.0, 38.0, 63.0, 59.0 m con Valentin Alcántara; al oriente: 100.0 m con Nicacio Martínez; al poniente: 68.0 m con Eulalio Hernández.

Superficie 1-30-20 Hs.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 8 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6344.-13, 16 y 22 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Por instrumento público número 85,764 del 12 de octubre de 1995 otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora ESPERANZA SANCHEZ FUENTES, aceptó la herencia instituida a su favor mediante la escritura 25,256 de fecha 10 de septiembre de 1985 pasada ante la fe del Licenciado Luis Ibarrola Cervantes, Notario Público Número doce que fue del distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor JOSE MEDINA MENDOZA. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferida en dicha escritura, manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., octubre 26 de 1995.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO -Rúbrica.
1137-A1 -7 y 16 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Por instrumento público número 85,794 del 19 de octubre de 1995 pasado ante la fe del suscrito Notario, el señor ROBERTO GUDIÑO MONDRAGON, aceptó la herencia instituida a su favor mediante la escritura 56,783 de fecha 30 de septiembre de 1983 otorgada en mi protocolo, que contiene el testamento público abierto de la señora AGUSTINA MONDRAGON ORTEGA. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., octubre 31 de 1995.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.-Rúbrica.

1139-A1.-7 y 16 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Por instrumento público número 85,774 de fecha 16 de octubre de 1995 otorgado ante el suscrito, la señora COCEPCION ESCOBAR CARRILLO, aceptó la herencia instituida a su favor mediante la escritura 57,656 del 24 de mayo de 1984 que contiene el testamento público abierto del señor CESAR CORDOBA OLMEDO. Asimismo el señor MANUEL CARRILLO TERRAZAS aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., octubre 26 de 1995

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO -Rúbrica.

1138-A1.-7 y 16 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Mediante instrumento público 85,807 de fecha 20 de octubre de 1995 pasado en el protocolo a mi cargo, la señora MARTHA NAVAS ORIHUELA, aceptó la herencia instituida a su favor en el testamento privado que con fecha 16 de junio de 1995 otorgó el señor JORGE MORALES REYNA en los términos del artículo 1413 del Código Civil Vigente en el Estado de México, el cual fue declarado formal para todos los efectos legales mediante sentencia de fecha 14 de agosto del mismo año, por el Juez Primero de lo Familiar del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, en el expediente judicial número 588/95 de la Segunda Secretaría, reconociendo como única y universal heredera a la señora MARTHA NAVAS ORIHUELA, quien aceptó el cargo de albacea para el que fue designada, manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., octubre 31 de 1995.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.-Rúbrica.

1140-A1.-7 y 16 noviembre.